



Puestos y Retribuciones del Personal Eventual hasta el 05/04/2019 ^(1 y 2)		
Puesto de Trabajo	Nivel	Sueldo
JEFATURA DEL GABINETE	30	53.722,62 €
VOCALÍA GABINETE DE COMUNICACIÓN	30	49.978,32 €
ASESORÍA GABINETE DE COMUNICACIÓN	28	45.795,96 €
PERSONAL TÉCNICO DEL GABINETE	26	41.403,32 €

⁽¹⁾ Ley 5/2017 de 5 de Diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018 y Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público

⁽²⁾ No incluye retribuciones variables ni otros complementos personales.

Puestos y Retribuciones del Personal Eventual a partir del 06/04/2019 ^(1 y 2)		
Puesto de Trabajo	Nivel	Sueldo
JEFATURA DEL GABINETE	28	45.795,96 €
ASESORÍA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	28	45.795,96 €

⁽¹⁾ Ley 5/2017 de 5 de Diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018 y Real Decreto-Ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público y Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas

⁽²⁾ No incluye retribuciones variables ni otros complementos personales.